



**CUDAP: RESOLUCION AD REF\_CD\_FHCS-SJB: 146/2022.-**

Comodoro Rivadavia, 23 de agosto de 2022

**VISTO:**

La Nota CUDAP N° 4813/2022 presentada por la Mg. Marta Bianchi, y;

**CONSIDERANDO:**

Que la Mg. Marta Bianchi se desempeña como Profesora Adjunta Regular, dedicación semiexclusiva, de la asignatura Metodología de la Investigación I y como Profesora Adjunta, dedicación compartida, de la asignatura Taller de Tesis de la carrera Licenciatura en Comunicación Social de Comodoro Rivadavia.

Que por nota del visto la docente solicita licencia con goce de haberes por estudio en todos sus cargos hasta el 30 de diciembre de 2022.

Que el Convenio Colectivo de Trabajo para los Docentes de las Universidades Nacionales en su artículo 49, I, inciso e), establece la posibilidad de solicitar licencia extraordinaria con goce de haberes por razones de estudio como máximo por un (1) año pudiendo, según la naturaleza de los estudios, ser renovada por un período adicional de hasta un (1) año más.

Que la docente se encuentra realizando estudios de doctorado en la Universidad Nacional de La Plata

Que consultado el Departamento de las carreras de Comunicación Social de Comodoro Rivadavia en cumplimiento de la Res. CD\_FHCS-SJB N° 189/19, se informó que no existen objeciones para el otorgamiento de la licencia.

**POR ELLO,**

**LA DECANA AD REFERÉNDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES**

**RESUELVE:**

Art. 1°) Otorgar licencia con goce de haberes por estudio a la Mg. Marta Pilar Bianchi, DNI 20.305.504, en el cargo de Profesora Adjunta Regular, dedicación semiexclusiva, de la asignatura Metodología de la Investigación I y como Profesora Adjunta,

...//



.../12.-

dedicación compartida, de la asignatura Taller de Tesis de la carrera Licenciatura en Comunicación Social de Comodoro Rivadavia, desde el 23 de agosto y hasta el 30 de diciembre de 2022.

Art. 2º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

**CUDAP: RESOLUCION AD REF\_CD\_FHCSJR-SJB: 146/2022.-**

  
Mg. ~~María Laura~~ Olivares  
SECRETARIA ACADÉMICA  
FHCS UNPSJB

  
Mg. Susana Laura Vidoz  
DECANA  
FHCS - UNPSJB